



PRESERVANDO LA MEMORIA



CONSTRUYENDO EL FUTURO

Discurso para el Aniversario 171 de la Universidad de Chile
Rector Víctor Pérez Vera,
Ceremonia Oficial viernes 25 de octubre de 2013.



PRESERVANDO LA MEMORIA CONSTRUYENDO EL FUTURO

Víctor L. Pérez Vera, Rector

Discurso para el Aniversario 171 de la Universidad de Chile
Ceremonia Oficial, viernes 25 de octubre de 2013.

“Mis opiniones sobre la política y la educación nuestra pueden caer mal en Chile. La mayoría de los chilenos tiene el patriotismo quisquilloso. Pero yo tengo el hábito del chileno viejo, de decir lo que pienso...(y) nadie desea con más fuerza que yo un Chile sólido y cuerdo, un Chile de política inteligente, y sobre todo, coherente, que amar y obedecer”

(Gabriela Mistral, Cuaderno de la Errancia (1925-1935)).



EL CONTEXTO EPOCAL DE LAS DESIGUALDADES

El eco de esos chilenos viejos, como el de los huasos y de los campesinos de mi querido Doñihue, de la Sexta Región, resuena aún en medio del siglo XXI en un país atravesado por acuciantes desafíos que tocan a la Universidad de Chile por su indisoluble e histórico nexo con la nación.





Hace unos días recordando a todos y todas quienes sufrieron los efectos de la dictadura en la Universidad de Chile, traje a colación una escena de Kazantakis que resume la atmósfera de dolor y de eterna búsqueda que ronda a las personas cuando no es posible enterrar los huesos de los seres queridos, y por eso en este tiempo del recuerdo ha sido la emoción la que ha inundado nuestros corazones.

El eco de esos chilenos viejos, como el de los huasos y de los campesinos de mi querido Doñihue, de la Sexta Región, resuena aún en medio del siglo XXI en un país atravesado por acuciantes desafíos que tocan a la Universidad de Chile por su indisoluble e histórico nexos con la nación. Desde ese lugar es que los nuevos y antiguos problemas sociales nos han interpelado y han exigido de parte nuestra no sólo una crítica y una respuesta, sino sobre todo un horizonte discursivo y propositivo sobre el cual cimentar las bases de un desarrollo humano inclusivo y multiplicador de la equidad y el bienestar social.

Hemos asistido estos días, a raíz de la conmemoración de los 40 años del golpe de Estado, a un ejercicio de memoria penetrante y conmovedor. En el primer caso porque su profundidad en mostrar las heridas no restalladas nos ha hecho mirar, reflexionar y revisar la historia y sus acontecimientos, y en el segundo, porque nadie ha podido quedar incólume frente a las imágenes de la violencia, las palabras testimoniales de las víctimas, los silencios dolorosos de los que tienen información y la esconden. Hace unos días recordando a todos y todas quienes sufrieron los efectos de la dictadura en la Universidad de Chile, traje a colación una escena de Kazantakis que resume la atmósfera de dolor y de eterna búsqueda que ronda a las personas cuando no es posible enterrar los huesos de los seres queridos, y por eso en este tiempo del recuerdo ha sido la emoción la que ha inundado nuestros corazones. Ese trabajo inquietante de la memoria nos ha colocado frente a los retos de la construcción de una democracia sólida y a una postura clara respecto de los derechos humanos, y también –y de manera no complaciente– nos ha confrontado al



rostro del Chile de hoy. Ello, porque pensar en el pasado, restituirlo, es siempre un ademán que se traza desde el presente y desde allí dibuja el futuro.

Eso es lo que podemos escuchar en la edición extraordinaria de Anales que, con el título de “Huellas de un Acecho”, hemos presentado hoy y cuya edición estuvo a cargo de las profesoras Sonia Montecino y María Elena Acuña, y en el cual participaron los profesores Sergio Rojas, Rodrigo Baño, Pablo Ruiz-Tagle, Ennio Vivaldi y María Olivia Monckeberg. Desde sus reflexiones, testimonios e indagaciones podemos aproximarnos a lo que significó la intervención militar en nuestra institución, conocer la experiencia de lo que provocó en términos humanos, académicos y

estructurales. Y no se trata de cifras, sino de apuntar al proceso de arrasamiento y quiebre de la noción de comunidad, de la ruptura con su forma de gobierno (por primera vez la figura del rector académico elegido, muta por la de un rector militar y designado), del fin de su carácter nacional y de la amputación de su crucial labor en la formación de profesores: la exacción del Instituto Pedagógico.

Cada uno de los artículos, de las fuentes documentales y testimoniales de estos Anales, dan cuenta del daño sufrido en el tejido universitario, de los ecos de un trauma que recién podemos elaborar al publicarse este texto que invita a profundizar en esa memoria. Los rostros de cada una y cada uno de nosotros se

ven reflejados de una u otra manera en los acontecimientos que llevaron a la intervención de nuestra Universidad, en la planificación de su desmantelamiento lo cual queda claramente demostrado en el libro Huellas de un Acecho. Estremece leer los decretos de expulsión, los sumarios, utilizados como se señala para producir un “atomoterrorismo burocrático”, las delaciones, el control sobre el pensamiento en las disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales, el brutal cercenamiento al arte. Todo ello dentro de una ideología de “limpieza” del “marxismo” y de la política ¡Cómo si no hubiera sido política químicamente pura la que aplicaron militares y civiles en nuestras dependencias!

Asimismo, podemos seguir de manera nítida cómo se fue entronizando la idea de la privatización de la

educación superior y la jibarización de la Universidad de Chile. Podemos conocer, también, los tres grandes momentos que marcan la intervención militar: el primero, desde el golpe de Estado de 1973 a 1976, en el cual el disciplinamiento, las exoneraciones y la represión son la característica; un segundo, de consolidación de las políticas de transformación de la Universidad que va desde 1977 a 1980, y un tercero, que toca la década del 80 con la aplicación de las medidas de amputación de su carácter nacional y de cierre del Instituto Pedagógico: el período de entronización de las políticas de mercado en la educación superior.

Este pasado turbio, de acecho constante por parte de las fuerzas del gobierno militar, nos muestra también otra característica de la época y de nosotros mismos.



El libro pone de manifiesto que desde el primer momento la comunidad, aunque golpeada, vapuleada y perseguida se resistió, con pequeñas y grandes acciones. Es así como los estudiantes, funcionarios y académicos fueron recomponiendo sus lazos, de manera creativa y venciendo el temor, como se puede leer en los sumarios aplicados a quienes cantaban, se reunían en los casinos, levantaban banderas con crespones negros, repartían manifiestos o boicoteaban desde las estrategias del débil a la autoridad designada en departamentos, facultades y en rectoría. Siempre hubo una respuesta a la desmesura de las autoridades. Pero, y esto debemos decirlo, también apreciamos en los testimonios, las heridas que no restañan, los sentimientos de injusticia, de haber sido desfavorecido y perseguido, de haber perdido algo muy preciado.

Tenemos, sin duda, que avanzar en la reconstrucción de esa historia, porque ella nos conduce a comprender el presente, pero sobre todo a crear futuro. Por ello, es que quisimos rendir recuerdo y homenaje a todas y todos quienes pertenecieron a nuestra universidad y sufrieron los efectos de la dictadura y de la intervención militar de nuestra Casa. Es un reconocimiento que quiere llamar la atención para siempre sobre hechos que no podemos olvidar, porque nos interpelan en lo profundo de nuestra humanidad y de nuestra razón de ser como Universidad pública del Estado. Estamos conscientes que debemos avanzar aún más en saldar las deudas con la historia para recomponer de manera plena y dentro de la ética y el humanismo ese futuro que reclama el presente.

Y lo que nos dice el presente es que Chile ha incurrido, desde hace 40 años, en una forma de concebir el desarrollo en consonancia con los movimientos mundiales de un mercado globalizado, es decir en un

El libro “Huellas de un Acecho” pone de manifiesto que desde el primer momento la comunidad, aunque golpeada, vapuleada y perseguida se resistió, con pequeñas y grandes acciones. Es así como los estudiantes, funcionarios y académicos fueron recomponiendo sus lazos, de manera creativa y venciendo el temor, como se puede leer en los sumarios aplicados a quienes cantaban, se reunían en los casinos, levantaban banderas con crespones negros, repartían manifiestos o boicoteaban desde las estrategias del débil a la autoridad designada en departamentos, facultades y en rectoría. Siempre hubo una respuesta a la desmesura de las autoridades.

La necesidad de revisar y asumir el concepto de multiculturalidad e interculturalidad que se densifica cuando pensamos en los flujos migratorios y en las prácticas y concepciones racistas que muchos chilenos ostentan, es una obligación de cara a las realidades del siglo XXI. Lo mismo podemos decir de las desiguales relaciones de género que prevalecen y se traducen en un problema transversal, estructural, en la configuración de las relaciones sociales de poder.

modelo de desarrollo basado en el mercado. La confrontación de dos miradas de concebir la prosperidad es lo que finalmente desató el cruento golpe de los militares chilenos y el proceso que se vivió posteriormente no fue sino el de provocar un cambio estructural en el cual el antiguo Estado fue abandonando, paulatinamente, sus funciones de velar por el bien común y dejando al mercado la regulación de las esferas más claves de la vida humana: la educación, la salud, la previsión. La ideología mercantilista y el liberalismo emergieron como la “novedad experimental” aportada por el pequeño país chileno al mundo, una propuesta que, y eso es lo que creo, atenaza a nuestra conciencia, pues se impuso violando derechos humanos: no se erigió a partir del consenso y el debate entre ciudadanos, sino al fragor del autoritarismo y la censura política.

La concepción de un desarrollo basado en el mercado y las prácticas autoritarias fueron cambiando el rostro de Chile, y si bien, por un lado, los índices de crecimiento económico y los subsidios fueron aliviando la pobreza, la privatización de la educación, de la salud, de la previsión unidos a las ideas de competencia, surgimiento individual, éxito perso-

nal provocaron un cambio cultural que hoy se manifiesta en los recodos de la vida cotidiana, de las familias y de las instituciones, así como en el ámbito público.

Una de las dimensiones alarmantes de esta transformación se aprecia en el plano de las desigualdades sociales, de la segregación y segmentación, del acantonamiento de cada uno en sitios prefijados por sus condiciones económicas, de género, de pertenencia étnica y generacional. Como si se tratara de una cartografía diseñada para producir diferencias que entrañan desigualdades, el trabajo de la economía basada en el mercado ha ido construyendo una cultura donde la identidad está anclada en el consumo y ha disuelto las antiguas formas de sociabilidad.

De este modo, aquello que ha sido descrito como malestar, como descontento frente a las desigualdades arranca desde una historia específica y podría explicar las razones de por qué ocupando Chile un buen estándar en los índices económicos de la OCDE y a pesar de las mejorías en infraestructura y acceso a bienes, la ciudadanía, y sobre todo las nuevas generaciones no manifiestan su beneplácito,



sino que, por el contrario, exigen reformas profundas y estructurales.

Los cambios culturales que ha atravesado Chile en el proceso de expansión de la economía basada en el mercado en un contexto globalizado, ha traído a la vida común muchos temas sensibles, varios de ellos arrastrados desde su construcción como nación y otros nuevos. La re-emergencia de las diferencias étnicas, ha puesto en escena los antiguos y no resueltos

problemas con los pueblos originarios, especialmente el mapuche, el que se ha intentado resolver desde la represión o la dádiva. La necesidad de revisar y asumir el concepto de multiculturalidad e interculturalidad que se densifica cuando pensamos en los flujos migratorios y en las prácticas y concepciones racistas que muchos chilenos ostentan, es una obligación de cara a las realidades del siglo XXI. Lo mismo podemos decir de las desiguales

relaciones de género que prevalecen y se traducen en un problema transversal, estructural, en la configuración de las relaciones sociales de poder. Por otro lado, las brechas generacionales que hoy día se reflejan en el aumento de la población de la tercera y cuarta edad, proponen nuevas lecturas a las políticas sociales, a la concepción de la familia y del sujeto. El conjunto de las diferencias clama por mayor inclusión, por mayor igualdad y respeto.



PRESERVANDO LA MEMORIA, CONSTRUYENDO EL FUTURO



DE LA MEMORIA AL PRESENTE. EL RELATO DE NUESTRA RECTORÍA

Nuestra Universidad ha estado inmersa en las transformaciones, en las transiciones de una vieja a una nueva sociedad y no ha sido ajena a las modulaciones de los desafíos que suponen los cambios en las maneras de habitar el mundo.

Nuestra Universidad ha estado inmersa en las transformaciones, en las transiciones de una vieja a una nueva sociedad y no ha sido ajena a las modulaciones de los desafíos que suponen los cambios en las maneras de habitar el mundo. Todas y todos los que pertenecemos a ella sabemos de las consecuencias que esas transformaciones han tenido tanto en su forma de financiamiento, en su gobernabilidad, en sus procesos de enseñanza aprendizaje y en sus concepciones de comunidad. El filósofo Humberto Giannini nos dice:

“Es a esta comunidad de experiencia, de valores, de cosas, que los medievales llamaron Universidades. La Universidad representa el último y más pleno principio congregativo de una sociedad, porque en él se recrea el círculo inteligente de la vida. Se recrea propiamente la humanidad del hombre” (Anales, 1995).

La responsabilidad que nos cabe a los que animamos esta Universidad en ese despliegue del “círculo inteligente de la vida”, respecto de los acuciantes problemas de la sociedad, es una tarea de enormes

magnitudes. Precisamente por representar el congregacionalismo, lo colectivo, la sociabilidad, la capacidad crítica y reflexiva por excelencia, es que no hemos permanecido impávidos y sin respuesta frente a los dilemas y contratiempos de la época.

El relato de nuestra rectoría, inmersa y consciente de los cambios epocales, y del trauma experimentado por la intervención militar en sus aulas y gobierno, se ha afincado en un discurso que ha colocado el humanismo y la ética como los pivotes de su accionar.

El relato de nuestra rectoría, inmersa y consciente de los cambios epocales, y del trauma experimentado por la intervención militar en sus aulas y gobierno, se ha afincado en un discurso que ha colocado el humanismo y la ética como los pivotes de su accionar.





Las consecuencias de los tejidos sociales rotos por el individualismo y el exitismo, la soledad en que cada persona o familia debe resolver sus problemas vitales, la incertidumbre ante un escenario mundial que cambia rápidamente, los efectos de la privatización de la educación, la carencia de un ethos colectivo que repare la indefensión de las personas y sea referente de sus identidades, las protestas, malestares e indignaciones, entre otros signos de nuestros tiempos, impactan nuestro quehacer y se reflejan en la vida cotidiana de nuestra institución.

Desde ese horizonte del humanismo que encauza nuestro relato -y con ello me refiero a que los seres humanos, su dignidad, su igualdad de derechos y oportunidades, estén en el centro de la vida en sociedad- emerge nuestro sostenido reclamo por un Nuevo Trato del Estado con sus universidades, como deber histórico, pero sobre todo como imperativo ético. El despojo del capital simbólico de las universidades estatales es por todos conocido y su aberrante realidad, que las obliga a autofinanciarse y a competir dentro del mercado de la educación superior,

Desde ese horizonte del humanismo que encauza nuestro relato -y con ello me refiero a que los seres humanos, su dignidad, su igualdad de derechos y oportunidades, estén en el centro de la vida en sociedad- emerge nuestro sostenido reclamo por un Nuevo Trato del Estado con sus universidades, como deber histórico, pero sobre todo como imperativo ético.

Las universidades del Estado tienen la misión de crear y transmitir saberes y conocimientos relacionados con la promoción de los bienes públicos, con la ética del cuidado de lo público, con el pluralismo y la libertad de pensamiento, con la búsqueda permanente de la inclusión y de las diversidades.



ha sido lo que hemos reiteradamente enfatizado, no porque queramos ser privilegiados, sino porque las consecuencias del cambio a que han sido sometidas nuestras instituciones es el albergar en su interior la desigualdad.

Pero, también, porque es evidente que la educación superior es clave para el despliegue de cualquier proyecto de futuro de la nación leído desde la perspectiva de un crecimiento estable y asentado en un desarrollo humano sólido y democrático. Las universidades del Estado tienen la misión de crear y transmitir saberes y conocimientos relacionados con la promoción de los bienes públicos, con la ética del cuidado de lo público, con el pluralismo y la libertad de pensamiento, con la búsqueda permanente de la inclusión y de las diversidades. Hemos abogado por la noción de universidades públicas donde la calidad, la excelencia y la equidad sean su sello distintivo en medio de la proliferación de instituciones que sólo persiguen el lucro y vender ilusiones. Ante ello hemos instalado el lenguaje de nuestros estándares académicos, siendo la primera Universidad de Chile y posicionada entre las mejores de América Latina, unido a la transparencia, al cumplimiento de nuestras metas y a la participación activa en los problemas y debates de nuestra sociedad, aportando así a las políticas sociales desde las más diversas perspectivas. Por eso, cuando hemos hablado de Nuevo Trato hemos construido una constelación de ideas en las cuales se fundamenta nuestro quehacer y que tienen como sustrato el fortalecimiento de las universidades estatales a fin de que su docencia sea la mejor, su investigación del más alto nivel internacional y su extensión una contribución constante a la democratización de los saberes a la sociedad y a la ciudadanía. Estas dimensiones re-

sultan ser condiciones insustituibles para el desarrollo humano a largo plazo, y son premisas para la innovación y la creación permanente, así como para la circulación amplia e igualitaria de los bienes culturales.

Emergiendo de este relato, otra de las respuestas de nuestra rectoría ante las desigualdades expresadas en la precarización de las disciplinas de las humanidades, las artes, y las ciencias sociales y de la comunicación, históricamente dañadas y perjudicadas durante la dictadura, fue la de concebir un proyecto de revalorización, de estímulo y fortalecimiento a esas áreas. Ello, porque estamos convencidos de que sin su aporte fundamental al conocimiento, a la comprensión de la sociedad, a la crítica social, al análisis y creación de nuevos imaginarios, a la historia y a la filosofía, una universidad, y por extensión un país, queda huérfano de lo máspreciado: la formulación de ideas que nos ayudan a entendernos desde los pliegues más profundos de las subjetividades humanas hasta los más hondos contenidos del accionar social y sus contextos históricos, económicos y políticos.

En un mundo de pragmatismo a veces escalofriante, de expansión constante de las tecnologías y las ciencias, el cultivo de las disciplinas que piensan los metalenguajes, que descubren las relaciones sociales impresas en cada una de las estructuras que arman nuestra vida en común, es un imperativo. Sobre todo, en un país como el nuestro, que ha llegado a un desarrollo paradójico de incremento del bienestar material, pero de decrecimiento del bienestar simbólico y cultural, volver a considerar las ciencias sociales y humanas y el arte como partes importantes de las disciplinas universitarias, constituye un gesto fundamental para la construcción de una sociedad tolerante con



Emergiendo de este relato, otra de las respuestas de nuestra rectoría ante las desigualdades expresadas en la precarización de las disciplinas de las humanidades, las artes, y las ciencias sociales y de la comunicación, históricamente dañadas y perjudicadas durante la dictadura, fue la de concebir un proyecto de revalorización, de estímulo y fortalecimiento a esas áreas.

Ante las desiguales condiciones de acceso a los bienes culturales por parte de quienes no poseen los recursos económicos, como es el logro de la educación superior, hemos querido hacer realidad nuestra postura ética y humanista creando el Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa, como parte de una política de inclusión amplia en torno a la cual hemos reflexionado y actuado, conscientes, como hemos dicho, de la desigual distribución del acceso a la educación superior.

el otro, abierta a la imaginación, a la elaboración de nuevas representaciones, a la reflexión y experiencia sobre lo humano y su dignidad, a la mirada crítica y constructiva de las formas en que estamos habitando el mundo, nuestro mundo. Ello explica el por qué el Proyecto Iniciativa Bicentenario para Revitalizar las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales y de la Comunicación ha sido central en nuestra rectoría. Con orgullo podemos decir hoy que esta iniciativa es más que un proyecto, es una realidad que también tiene rostro de futuro, reflejado en los Programas de Mejoramiento Académico que han podido desarrollar y poner en práctica las diferentes unidades que participan, en los dos aularios con 28 salas de clases y 1.800 puestos de estudio que inauguramos ayer, y en el tercer aulario, en la nueva Biblioteca de Campus, en los nuevos edificios de las Facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía y Humanidades, en la Plataforma Cultural y en el Polideportivo que están en diferentes grados de avance.

Ante las desiguales condiciones de acceso a los bienes culturales por parte de quienes no poseen los recursos económicos, como es el logro de la educación superior, hemos querido hacer realidad nuestra postura ética y humanista creando el Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa, como parte de una política de inclusión amplia en torno a la cual hemos reflexionado y actuado, conscientes, como hemos dicho, de la desigual distribución del acceso a la educación superior. La naturaleza sistémica de una política como ésta implica importantes desafíos que al ser enfrentados se constituyen necesariamente en motores de cambio institucional, pero a la vez de espejo en el cual otras universidades públicas puedan mirarse.

Fortalecer el compromiso con la equidad y la generación de un cuerpo estudiantil más diverso, inclusivo y multicultural que participe activamente en los cambios necesarios para construir una sociedad más justa no termina con favorecer las condiciones de acceso; este compromiso con la inclusión requiere además, innovar en los planos de la enseñanza y el aprendizaje, la calidad de vida estudiantil, así como en el fomento de las iniciativas de desarrollo personal, lo que a su vez implica cambios en la forma en que nos organizamos y relacionamos.

Podemos afirmar que la implementación del Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa nos ha invitado a realizar el gesto de promover oportunidades a jóvenes de excelente trayectoria académica que provienen de la educación pública y, al mismo tiempo, a avanzar hacia una docencia de mayor calidad cuyo horizonte es el desarrollo integral de los y las estudiantes en un ambiente de diversidad, en una comunidad que como tal alberga en su seno a las múltiples expresiones culturales de una sociedad que respeta los derechos humanos y tiene como centro la dignidad de todos y todas. Ello

nos hace una mejor universidad. Para 2014 estamos ofreciendo un total de 431 vacantes distribuidas en las distintas unidades académicas, lo que en tan sólo 3 años más que cuadruplica las cifras de la admisión inicial 2012.

En este esfuerzo se ha puesto en marcha la implementación del Modelo de Desarrollo Integral del Estudiante (MDIE), que asume al estudiante como un ser complejo, con necesidades y potencialidades múltiples, que debemos acompañar oportunamente con el debido resguardo de su vida privada y la promoción de su autonomía. Para esto nos hemos

Fortalecer el compromiso con la equidad y la generación de un cuerpo estudiantil más diverso, inclusivo y multicultural que participe activamente en los cambios necesarios para construir una sociedad más justa no termina con favorecer las condiciones de acceso; este compromiso con la inclusión requiere además, innovar en los planos de la enseñanza y el aprendizaje, la calidad de vida estudiantil, así como en el fomento de las iniciativas de desarrollo personal, lo que a su vez implica cambios en la forma en que nos organizamos y relacionamos.



Tanto la evidencia científica como el sentido común nos indican que los mejores estudiantes están también en los pueblos originarios chilenos, están en las personas con discapacidad, están por supuesto tanto en hombres como mujeres, en todas las razas y nacionalidades, en personas con las más diversas opciones religiosas, sexuales y con las más diversas opiniones. ¿Y cómo se hace cargo nuestra Universidad de esto? ¿Cuáles son nuestras luces y nuestras sombras? ¿Cuáles son nuestras brechas por cerrar?

comprometido a innovar en tres dimensiones de la Educación Superior que impacten en el desarrollo de los y las estudiantes: Calidad de Vida, Aprendizaje y Docencia.

Pero el acceso de grupos socioeconómicamente postergados y la nivelación de ciertas competencias de origen es sólo un comienzo. ¿Qué pasa con otros grupos subrepresentados? ¿Es que acaso el talento y el mérito se presenta en ellos en menor intensidad? Nada de eso. Tanto la evidencia científica como el sentido común nos indican que los mejores estudiantes están también en los pueblos originarios chilenos, están en las personas con discapacidad, están por supuesto tanto en hombres como mujeres, en todas las razas y nacionalidades, en personas con las más diversas opciones religiosas, sexuales y con las más diversas opiniones. ¿Y cómo se hace cargo nuestra Universidad de esto? ¿Cuáles son nuestras luces y nuestras sombras? ¿Cuáles son nuestras brechas por cerrar?





En esa dirección es que hemos oficializado la creación de una Oficina de Equidad e Inclusión al alero de la Prorectoría de nuestra Universidad, cuyo mandato fundamental durante este período será el de velar porque las políticas de equidad se cumplan, mirando y estudiando su nivel de avance, elaborando periódicamente lo que será nuestro reporte anual de equidad e inclusión de la Universidad de Chile. Se trata de una instancia que no ejercerá control burocrático sobre unidad alguna, pero que puede ayudarnos sustantivamente a la generación y el ejercicio de una conciencia institucional que supere la siempre molesta brecha entre lo que decimos y lo que hacemos, entre lo que queremos ser y lo que realmente somos.

La sociedad se ha ido labrando en las relaciones que los hombres y las mujeres estructuran al interior de una cultura. Si examinamos la nuestra podemos darnos cuenta que las desigualdades se expresan también en las distintas posiciones y condiciones que ellos y ellas poseen y que se traducen en distincio-

Desde el relato humanista y ético que nos orienta hemos mirado el rostro femenino de nuestra institución, haciendo un análisis profundo de la inserción académica, funcionaria y estudiantil de los hombres y mujeres que construyen el día a día de nuestra casa de estudios.



nes que dejan, en la mayoría de los casos, a las mujeres en desventaja respecto de los hombres. Nuestra vida social muestra una dispareja distribución de ingresos por género, ostentando cifras de casi un 20 % de diferencia en los salarios; por otro lado, el acceso de las mujeres al poder político, a las altas direcciones empresariales y académicas está lejos de ser igualitaria. Nuestra Universidad, como toda institución inserta en la sociedad, no está ajena a esas desigualdades, y ha sido pionera en la investigación, la docencia y la extensión vinculada a los Estudios de Género. Desde el relato humanista y ético que nos orienta hemos mirado el rostro femenino de nuestra institución, haciendo un análisis profundo de la inserción académica, funcionaria y estudiantil de los hombres y mujeres que construyen el día a día de nuestra casa de estudios. A través de la creación y el diagnóstico de la Comisión y de la Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género, tenemos hoy un completo panorama que nos muestra una menor participación de mujeres en el estamento académico (65.9% de hombres y 34.1% de mujeres), ocupando en un alto porcentaje las jerarquías de ayudantes, ins-

tructoras e instructoras adjuntas, y en las jerarquías superiores un 16,6% de los profesores titulares de carrera ordinaria y 17% de la docente. En cuanto a las estudiantes, su ingreso es inferior que el de los hombres (47,97% y 52,03% respectivamente), y se aprecia una desequilibrada participación de acuerdo a las áreas del conocimiento, lo que produce carreras y facultades feminizadas y masculinizadas, como Ciencias Sociales, Ciencias Veterinarias y Pecuarias, y Medicina en el primer caso, y Ciencias Físicas y Matemáticas, Economía y Negocios y Derecho, en el segundo. Algo similar se aprecia en la matrícula de doctorados y Magister. En el plano de la distribución de los ingresos, las académicas reciben en promedio un 20% menos que los hombres, y en el caso de las funcionarias un 17% menos, similar a la tendencia general del país. Por otro lado, en el ámbito de las decisiones de 14 decanos, solo 3 son mujeres y en 4 de los institutos 2 asumen como directoras. El Senado Universitario, compuesto de 36 miembros, ostenta sólo 11 mujeres. En el equipo de rectoría compuesto por 6 personas, 2 son mujeres.

La Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género ha planteado medidas que tenemos que aplicar para avanzar en la equidad entre hombres y mujeres: por un lado, es preciso transversalizar la perspectiva de género en las políticas universitarias y en los mecanismos e instrumentos de gestión, así como en la creación y transmisión de conocimientos, en el ingreso equilibrado de los y las estudiantes a las carreras sin sesgos de carreras masculinizadas o feminizadas, y en la proyección externa. Un elemento de importancia es producir y difundir información institucional desagregada por sexo, cuyo análisis oriente de modo permanente las acciones en pro de la igualdad entre hombres y mujeres. Para ello nuestra carta de navegación será la concreción de un Plan de Igualdad de Oportunidades de Género que articule las políticas y medidas que deberán tomarse.

Por otro lado, en la medida en que las desigualdades son el problema que enfrentamos con mayor fuerza, estamos convencidos que a través de la educación, de nuevas formas de concebirla, enseñarla y aprehenderla será posible superar las fisuras y quiebres que hoy día observamos con preocupación y tristeza.

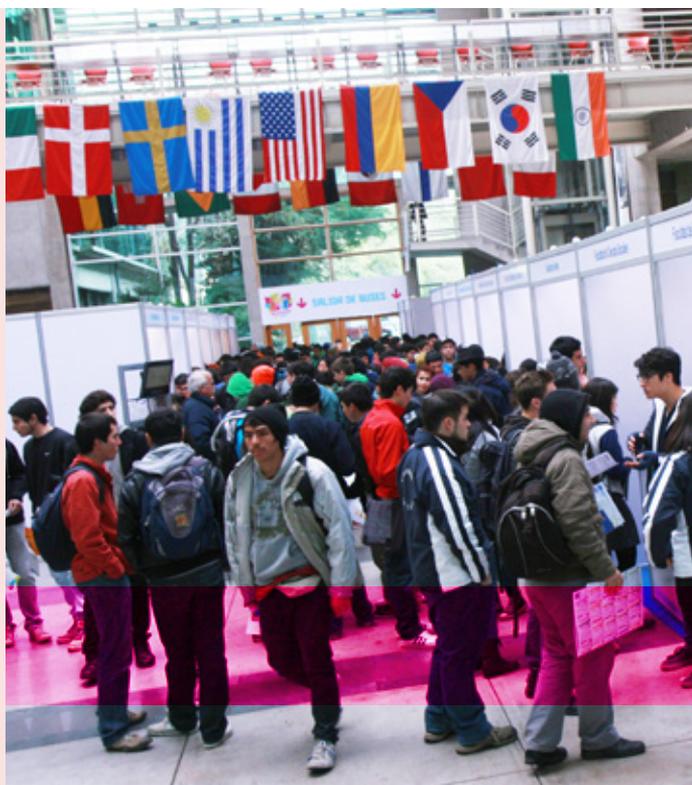
La Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género ha planteado medidas que tenemos que aplicar para avanzar en la equidad entre hombres y mujeres: por un lado, es preciso transversalizar la perspectiva de género en las políticas universitarias y en los mecanismos e instrumentos de gestión, así como en la creación y transmisión de conocimientos, en el ingreso equilibrado de los y las estudiantes a las carreras sin sesgos de carreras masculinizadas o feminizadas, y en la proyección externa.

Esas nuevas formas, sin lugar a dudas, deben cimentarse en diálogos y cruces disciplinarios, que respondan al reto crucial de nuestros tiempos y sociedades: lograr un desarrollo científico tecnológico sin perder el carácter humanista y la ética como soportes de la vida en común. Es decir, compatibilizando los acelerados avances científico-tecnológicos, el advenimiento de sociedades basadas en el conocimiento con los crecientes desafíos para garantizar mayores niveles de desarrollo humano, sustentabilidad y equidad, así como de promover el fortalecimiento de la ciudadanía y la democracia. A nadie puede caberle duda del peso de la educación ante estos desafíos y el imperativo de las universidades para abordarla con una visión de futuro. En nuestro caso la amputación del Instituto Pedagógico en 1981, marca otro de los traumas que hemos querido superar elaborando un proyecto Institucional de Educación concibiendo a la

educación como un campo disciplinario estratégico para la Universidad de Chile, permitiéndole lograr reconocimiento y vinculación nacional e internacional, así como el logro de altos niveles de consolidación académica y profesional.

El Proyecto Institucional de Educación también tiene su punto de arranque en un contexto de creciente malestar frente al sistema educativo nacional. El cuestionamiento a las lógicas de mercado y subsidiariedad como ejes del sistema educacional chileno, así como al debilitamiento de la educación pública, sumados a la preocupación por la calidad, integralidad y equidad de la educación chilena en su conjunto, son cuestiones que cruzan al debate público en educación, al debate político nacional y a las movilizaciones sociales más importantes de las últimas décadas. Desde ese lugar, nos ha parecido un deber aportar a

Por otro lado, en la medida en que las desigualdades son el problema que enfrentamos con mayor fuerza, estamos convencidos que a través de la educación, de nuevas formas de concebirla, enseñarla y aprehenderla será posible superar las fisuras y quiebres que hoy día observamos con preocupación y tristeza.



la producción de cambios estructurales en la educación chilena, toda vez que nuestra misión institucional, nuestros valores humanistas y nuestro quehacer y oficio académicos son convocados e interpelados por las graves falencias que día a día se cruzan ante nuestras miradas y pensamientos.

Es desde ese lugar que la superación de las desigualdades, la construcción de un Chile justo y de una universidad pública comprometida con la dignidad de sus habitantes, que la educación se torna una tarea de primera importancia. Y así lo hemos asumido.

Cuando asumí mi rectorado en 2010 invité a la Universidad a impulsar un gran proyecto institucional educativo que considerara la investigación y la creación en educación, la formación inicial de profesores en los niveles parvulario, básico y medio,

así como los programas de postgrado y de educación continua, todo según los más exigentes estándares internacionales.

Dijimos en ese momento: “Nuestra meta debe ser recuperar para la Universidad de Chile el liderazgo nacional en Educación. Tenemos que llegar al aula de todos los colegios del país, sobre todo a los de la educación pública y de los sectores más vulnerables, con nuestros conocimientos y valores. Es en el aula de esos colegios donde se define el tipo de país futuro que tendremos. El objetivo esencial de esta iniciativa es la preservación de la educación pública de calidad.”

En el tiempo transcurrido hemos logrado avances fundamentales en la elaboración de propuestas y acuerdos, la generación de voluntades, y la identi-



Cuando asumí mi rectorado en 2010 invité a la Universidad a impulsar un gran proyecto institucional educativo que considerara la investigación y la creación en educación, la formación inicial de profesores en los niveles parvulario, básico y medio, así como los programas de postgrado y de educación continua, todo según los más exigentes estándares internacionales.

Como lo ha propuesto el Comité Directivo del Proyecto Institucional es de la mayor importancia que la decisión sobre cómo enfrentar los próximos avances en un proyecto de tal envergadura sea reflexionado ampliamente por la comunidad universitaria.

ficación de prioridades y también de desacuerdos.

En los años pasados la Universidad ha trabajado intensamente para definir la forma en que enfrentará su compromiso con la educación. Este proceso ha estado fundado en el diálogo de muchos actores al interior de la Universidad como con la experiencia internacional y nacional en el área de formación docente.

Como parte de la reflexión institucional de estos años, en los distintos grupos de trabajo y co-

mités que se han formado existe consenso en que tanto los nuevos desarrollos como el fortalecimiento de lo hasta ahora realizado por la Universidad en el campo de la educación, deben tener como objetivos prioritarios: su valor académico intrínseco y el impactar, de manera profunda y duradera, en la calidad y equidad del sistema de educación nacional con especial énfasis en la revitalización de la educación pública.

Asimismo, la nueva institucionalidad en educación que la Universidad deberá crear, para dotar a

estas iniciativas del liderazgo suficiente, debiera caracterizarse: por la integración de las funciones universitarias de docencia, investigación y vinculación y el desarrollo de estas funciones académicas al más alto nivel y con una fuerte vinculación nacional e internacional; por la integración disciplinaria, para abordar la formación docente y los problemas contemporáneos de la educación, y para hacer posible el trabajo conjunto entre diferentes Facultades, Departamentos, Institutos y Centros para la formación profesional de pregrado —especialmente en educa-



ción media—, para el posgrado, la investigación y el desarrollo profesional docente o formación continua; y por la innovación en la gestión y organización institucional, generando nuevos espacios y vías de colaboración entre nuestras unidades y ayudando a renovar nuestra Universidad.

He sido claro en señalar que, un esfuerzo de esta envergadura requiere de una estrecha y permanente colaboración entre nuestras unidades académicas, así como con los establecimientos del sistema escolar y con otras universida-

des del mundo y de Chile, especialmente con las estatales.

Como lo ha propuesto el Comité Directivo del Proyecto Institucional es de la mayor importancia que la decisión sobre cómo enfrentar los próximos avances en un proyecto de tal envergadura sea reflexionado ampliamente por la comunidad universitaria.

Este proceso de reflexión amplia representa una oportunidad innovadora para la universidad y el país. Se trata de enfrentar un tema complejo, en el cual se requiere

mirar más allá de las propias experiencias, conjugando por un lado una sólida elaboración en lo técnico y académico, y por otro, las visiones, necesidades y voluntades de la sociedad. Entendemos el proceso como una manera de involucrar a partir de nuestra propia comunidad universitaria, a toda la sociedad chilena, esa sociedad que espera nuestra contribución para revitalizar la educación pública y la educación chilena en general.

Quisiera agradecer a todos los académicos y académicas, estu-

La institucionalidad que finalmente tome la puesta en práctica de este Proyecto Institucional de Educación será materia de la comunidad universitaria y de sus órganos superiores de Gobierno.

Sin embargo, consciente de mis responsabilidades como Rector y de las responsabilidades de la Universidad frente al país y a sí misma, vuelvo a señalar que no tengo dudas, y creo que el país y la ciudadanía tampoco, de que, más temprano que tarde, la Universidad de Chile tendrá una Facultad de Educación que trabajará con todas sus otras Facultades de manera innovadora, y que a la vez, le dará a la formación pedagógica, a la educación y a la actividad docente, la dignidad y el estatus social y epistemológico que se merece, como un campo profesional y disciplinario propio, no subordinado ni dependiente de otros.



diantes y funcionarios que han participado de los diferentes espacios en que se ha ido construyendo el Proyecto Institucional de Educación en estos tres años; y quisiera, sobre todo, agradecer el rol que seguirán jugando en este proceso de construcción, necesario para la Universidad y necesario para el país.

Y si hoy podemos invitar a toda la comunidad universitaria a sumarse activa y creativamente a la voluntad de generar un impacto de largo plazo en la educación nacional, es porque hemos avanzado —con oficio y rigor académico— en la elaboración de propuestas, en la identificación de nodos críticos y en la necesidad de recoger lo que hemos hecho y proyectarlo a niveles superiores, y porque nos hemos dado los espacios de crítica y discusión a nivel de nuestras actuales competencias técnicas en esta área.

Tengo plena confianza en que la sabiduría y la generosidad de nuestra comunidad se expresará con fuerza en esta nueva etapa y nos permitirá resolver cómo y a qué nivel debemos continuar en nuestro propósito de hacer la diferencia en las aulas de las escuelas, liceos y jardines infantiles de Chile; de aportar durablemente a que todos y todas tengan acceso efectivo a una educación inclusiva y de calidad.

El Comité Directivo del Proyecto Institucional de Educación se encuentra trabajando en el instrumento y los procedimientos para este proceso. Esperamos que en las próximas semanas este Comité ofrezca al conjunto de la Universidad las vías para involucrarse en esta iniciativa.

La institucionalidad que finalmente tome la puesta en práctica de este Proyecto Institucional de Educación será materia de la comunidad universitaria y de sus órganos superiores de Gobierno.

Sin embargo, consciente de mis responsabilidades como Rector y de las responsabilidades de la Universidad frente al país y a sí misma, vuelvo a señalar que no tengo dudas, y creo que el país y la ciudadanía tampoco, de que, más temprano que tarde, la Universidad de Chile tendrá una Facultad de Educación que trabajará con todas sus otras Fa-

cultades de manera innovadora, y que a la vez, le dará a la formación pedagógica, a la educación y a la actividad docente, la dignidad y el estatus social y epistemológico que se merece, como un campo profesional y disciplinario propio, no subordinado ni dependiente de otros.

Cuando impulsamos el proyecto Bicentenario para revitalizar las Humanidades, las Artes, y las Ciencias Sociales y de la Comunicación, me pregunté en público, recordando un poema de nuestro anti-poeta Nicanor Parra, si valía la pena arriesgarse e impulsar dicha iniciativa contra todo tipo de dificultades y a sabiendas de que podría fracasar. Y mi respuesta, al igual que la del anti-poeta, fue: ¡Sí, vale la pena! Esa misma pregunta, llevada a impulsar la creación de una Facultad de Educación en la Universidad de Chile, me va a encontrar mil veces con la misma respuesta. ¡Sí, vale la pena! A eso, sigo invitando a la comunidad de nuestra Universidad.



3

DEL PASADO AL RELATO DEL FUTURO

Porosa a los contextos, a los pulsos del medio social, nuestra institución ha denunciado los conflictos sociales, ha levantado su voz exigiendo un Nuevo Trato, ha solidarizado con sus estudiantes en las demandas por una educación de calidad y equitativa, al mismo tiempo que ha puesto sus esfuerzos en levantar los índices de impacto de sus publicaciones, conformar centros de excelencia, perfeccionar y dotar sus laboratorios con las nuevas tecnologías, ayudar a paliar las enfermedades físicas y mentales, descubrir vacunas, pensar el desarrollo.



ESCUELA EDUCADORA
de **PARVULOS**

1944



U. de
CHILE

1949



Es por ello que no resulta extraño que hayamos puesto el acento en adelantarnos a los tiempos, en pensarnos como futuro desde el pasado vivido y el presente actuado. ¿En qué consisten nuestros pasos de futuro? ¿Cuáles son los retos? ¿En qué lugar colocar los esfuerzos de desarrollo?

Fieles a nuestra memoria de ser las y los precursores de Chile es que hemos traído a la escena pública el tema de las desigualdades, no como un slogan. Porosa a los contextos, a los pulsos del medio social, nuestra institución ha denunciado los conflictos sociales, ha levantado su voz exigiendo un Nuevo Trato, ha solidarizado con sus estudiantes en las demandas por una educación de calidad y equitativa, al mismo tiempo que ha puesto sus esfuerzos en levantar los índices de impacto de sus publicaciones, conformar centros de excelencia, perfeccionar y dotar sus laboratorios con las nuevas

tecnologías, ayudar a paliar las enfermedades físicas y mentales, descubrir vacunas, pensar el desarrollo.

Es por ello que no resulta extraño que hayamos puesto el acento en adelantarnos a los tiempos, en pensarnos como futuro desde el pasado vivido y el presente actuado. ¿En qué consisten nuestros pasos de futuro? ¿Cuáles son los retos? ¿En qué lugar colocar los esfuerzos de desarrollo? Sin duda, estas interrogantes rebasan una apuesta personal y requieren, para responderlas, del conjunto de la comunidad. Sin embargo, no es difícil avizorar los temas que ya



Desde la noción de multiculturalismo o interculturalidad es que los valores humanistas de la tolerancia, del respeto y de la apertura a lo distinto toman toda su fuerza. Desde allí también que la búsqueda de la igualdad de oportunidades de género, étnicas, de clase y generacionales se tornen vitales. Y ello sin duda, nos coloca frente innumerables desafíos, sobre todo en lo que dice relación con una enseñanza basada en la persona, pero en una persona abierta a las distintas culturas y a comprender la riqueza de lo diverso.

enfrentamos, y que el futuro exigirá responder de manera clara y con pasos firmes.

Por un lado, los procesos de globalización ya cimentados implican pensarnos no sólo desde lo local, sino más allá de ello en expansión a universos diversos, a la recepción de “otros” y al tránsito propio hacia otras

lenguas, sentidos y concepciones. Desde la noción de multiculturalismo o interculturalidad es que los valores humanistas de la tolerancia, del respeto y de la apertura a lo distinto toman toda su fuerza. Desde allí también que la búsqueda de la igualdad de oportunidades de género, étnicas, de clase y generacionales se tornen vitales. Y ello sin duda, nos coloca frente



Consolidar una visión humanista, globalizada y centrada en el desarrollo de la persona ligada a los demás aceptando la igualdad en la diferencia, en una ciudadanía solidaria, es un reto del futuro para nuestra universidad.

innumerables desafíos, sobre todo en lo que dice relación con una enseñanza basada en la persona, pero en una persona abierta a las distintas culturas y a comprender la riqueza de lo diverso. No sólo estamos obligados a conocer y manejarnos en las nuevas tecnologías, sino sobre todo a aprender a conocer desde la noción de translocalidad, es decir a pensar desde nuestra situación particular problemas y respuestas que sean universales. Todo ello interpela nuestras formas de enseñanza que son cuestionadas por el cruce a veces conflictivo entre lo local y lo global, pero allí tenemos que poner nuestra atención. Consolidar una visión humanista, globalizada y centrada en el desarrollo de la persona ligada a los demás aceptando la igualdad en la diferencia, en una ciudadanía solidaria, es un reto del futuro para nuestra universidad.

Es evidente que los problemas de la educación están y seguirán estando por mucho tiempo en el centro de la discusión social pues sus reformas y diversos arreglos cosméticos no han logrado un desarrollo armónico del país. Por ello, el desafío que estamos construyendo hoy con el Proyecto Institucional de Educación se liga a ese futuro de nuestra universidad y su aporte a los nuevos fundamentos de esa enseñanza centrada en la persona. Creemos que uno de nuestros deberes es desarrollar capacidades para proponer e imaginar nuevas formas, procesos, estructuras y recursos, a través de los cuales los seres humanos, individual y colectivamente, podamos educarnos unos a otros. En ese núcleo duro tendrá que asentarse la formación de profesores y profesoras, concibiendo una educación que atraviesa los ciclos vitales de los sujetos, desarrollando la calidad y equidad del sistema educativo nacional en todos sus niveles,





haciéndose cargo de todas las dimensiones del desarrollo humano, individual y colectivo, y poniendo especial énfasis en las problemáticas de equidad de género, interculturalidad, inclusión social, relación con el medio ambiente, entre otras. Lo que deberá restallar es la necesidad de construir y cimentar cambios culturales que reconozcan en cada niño, niña y joven un sujeto igual en dignidad, derechos y oportunidades.

La Universidad de Chile, inserta en el mundo de hoy, está demandada a buscar los caminos de su proyección de futuro imbricada en los rápidos cambios de las tecnologías y de la sociedad del conocimiento, de las exigencias de estándares de productividad y de excelencia, pero ello no debe ser su único horizonte o más bien dicho, debe releer ese horizonte acoplando su experiencia histórica y republicana como memoria institucional. Precisamente su antigüedad hace posible que pueda reconocer los cambios y las mutaciones, que pueda pensar críticamente su quehacer y sus relaciones con la sociedad nacional y desterritorializarse al mismo tiempo. Los tiempos actuales también reclaman, como dijo Gabriela Mistral en el pasado, “un Chile sólido y cuerdo, un Chile de política inteligente, y sobre todo, coherente, que amar y obedecer”. Ese Chile es el que la Universidad de Chile estará empeñada en construir, no desde el “patriotismo quisquilloso”, sino con la “costumbre del chileno viejo de decir lo que piensa”.

Es evidente que los problemas de la educación están y seguirán estando por mucho tiempo en el centro de la discusión social pues sus reformas y diversos arreglos cosméticos no han logrado un desarrollo armónico del país. Por ello, el desafío que estamos construyendo hoy con el Proyecto Institucional de Educación se liga a ese futuro de nuestra universidad y su aporte a los nuevos fundamentos de esa enseñanza centrada en la persona. Creemos que uno de nuestros deberes es desarrollar capacidades para proponer e imaginar nuevas formas, procesos, estructuras y recursos, a través de los cuales los seres humanos, individual y colectivamente, podamos educarnos unos a otros.





4

LOS PRÓXIMOS PRIMEROS CIEN DÍAS

Desde 1973 a 1990, nuestra misión institucional pudo sobrevivir sólo por la tremenda entrega, valentía y heroísmo de nuestra comunidad, para hacer frente a las políticas públicas educacionales privatizadoras impulsadas por el mismo Estado que nos creó, y que durante 18 años buscó, en los hechos, el desmantelamiento y destrucción de una sus construcciones republicanas más trascendentales: la Universidad de Chile, cuna de 20 Presidentes de la República, de dos Premios Nóbel, y pionera y más alta exponente en el desarrollo y cultivo de las artes, las humanidades, las ciencias sociales, las ciencias y las tecnología en el país.



La ciudadanía y nuestras comunidades universitarias quieren hechos y no palabras, quieren conocer las políticas públicas y las acciones concretas que expresarán los compromisos presidenciales y parlamentarios en el ámbito de la educación superior y que, durante los primeros cien días del próximo Gobierno, serán motivo de medidas administrativas que se pondrán en práctica y de piezas legislativas que se enviarán al Parlamento.

Desde su creación, la Universidad de Chile, toda su comunidad, con compromiso y generosidad, se ha jugado por preservar una educación pública de calidad y equitativa.

Desde 1973 a 1990, sin embargo, nuestra misión institucional pudo sobrevivir sólo por la tremenda entrega, valentía y heroísmo de nuestra comunidad, para hacer frente a las políticas públicas educacionales privatizadoras impulsadas por el mismo Estado que nos creó, y que durante 18 años buscó, en los hechos, el desmantelamiento y destrucción de una sus construcciones republicanas más trascendentales: la Universidad de Chile, cuna de 20 Presidentes de la República, de dos Premios Nóbel, y pionera y más alta exponente en el desarrollo y cultivo de las artes, las humanidades, las ciencias sociales, las ciencias y las tecnología en el país.

El reclamo de la ciudadanía y especialmente de nuestros y nuestras estudiantes, por los abusos, inequidades y desigualdades que genera el actual modelo educacional, y por revitalizar la educación pública, no ha sido escuchado por los órganos del Estado correspondientes. Con el argumento de defender la libertad de enseñanza y la provisión mixta de la educación, algo que no ponemos en cuestionamiento, las políticas públicas educacionales han tendido a pauperizar la educación pública a todo nivel. Nada ha cambiado en lo fundamental del modelo educacional de Pinochet de 1981. Y si lo ha hecho ha sido para peor. De nada han valido los argumentos y las razones históricas, académicas, éticas y políticas que fundamentan las transformaciones que hemos propuesto. Tampoco han valido los cantos ni las voces ni los gritos de los cientos de miles de estudiantes que desde hace años



Para nuestras comunidades, la “prueba de la blancura” estará dada por el envío al Parlamento, durante los primeros cien días del próximo Gobierno, de un proyecto de Ley sobre el Nuevo Trato entre las universidades estatales y su propietario, el Estado de Chile, que contemple fondos basales y un marco legal concebidos para asegurar en el tiempo la sustentabilidad académica, financiera y administrativa de universidades estatales solventes y que mantengan su misión enfocada únicamente al bien común, a la vivencia de valores republicanos, no sujeta a intereses particulares, y bajo los ejes de la excelencia académica, la equidad y el compromiso social.

se vuelcan a las calles a lo largo del país para expresar su reclamo y sus propuestas.

Las elecciones presidenciales y parlamentarias que se avecinan son la oportunidad para escuchar los programas de las diferentes candidaturas respecto a cómo van a impulsar los cambios edu-

cacionales que la ciudadanía viene reclamando por años. También es la oportunidad para que la ciudadanía haga saber, con claridad y con fuerza, a esas candidaturas, los cambios que espera se realicen para revitalizar la educación pública de modo de avanzar hacia una sociedad más justa, más inclusiva, más cohesionada, más fraterna, en

otras palabras, más democrática. Pero además, es la oportunidad para hacerles saber a esas candidaturas que ni la ciudadanía ni nuestras comunidades escolares y universitarias seguirán aceptando que los intereses creados, los conflictos de interés, el lobby oscuro y los poderes fácticos sigan dilatando, postergando y maquillando los

cambios educacionales estructurales que demandamos para revitalizar la educación pública.

La ciudadanía y nuestras comunidades universitarias quieren hechos y no palabras, quieren conocer las políticas públicas y las acciones concretas que expresarán los compromisos presidenciales y parlamentarios en el ámbito de la educación superior y que, durante los primeros cien días del próximo Gobierno, serán motivo de medidas administrativas que se pondrán en práctica y de piezas legislativas que se enviarán al Parlamento.

Para nuestras comunidades, la “prueba de la blancura” estará dada por el envío al Parlamento, durante los primeros cien días del próximo Gobierno, de un proyecto de Ley sobre el Nuevo Trato entre las universidades estatales y su propietario, el Estado de Chile, que contemple fondos basales y un marco legal concebidos para asegurar en el tiempo la sustentabilidad académica, financiera y administrativa de universidades estatales solventes y que mantengan su misión enfocada únicamente al bien común, a la vivencia de valores republicanos, no sujeta a intereses particulares, y bajo los

ejes de la excelencia académica, la equidad y el compromiso social.

Estos recursos basales deberán entregarse asociados a programas de trabajo de mediano y largo plazo, definidos en convenios de desarrollo entre cada universidad y la autoridad del Estado, indicando metas, plazos y sistemas de control que garantizan el aporte de las instituciones. Hemos dicho que por parte del Estado se requiere de un *aporte basal permanente*, que definimos en un nivel mínimo del 50% del presupuesto actual y reajutable según el PIB, que sea exclusivo para universidades es-





El “día ciento uno” del próximo Gobierno sabremos a qué atenernos. Lo que si tenemos claro es que, como decimos en el campo, “no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague”, y la deuda que el Estado de Chile tiene con la educación superior pública, en general, y con la Universidad de Chile, en particular, se ha alargado más de la cuenta y ya alcanzó su plazo, y el tiempo de pagar es ahora. Y se lo haremos saber al próximo Gobierno y al próximo Parlamento de la manera más adecuada y convincente posible. Si como comunidad no permitimos que nuestra Universidad de Chile fuera destruida en dictadura, menos vamos a permitir que se nos quiera destruir en democracia.



tatales como un elemento diferenciador afín con el rol activo y responsable del Estado en educación. Estos recursos vienen a controlar los efectos privatizadores del auto-financiamiento, son la expresión del compromiso del Estado con una educación pública de calidad y equitativa y con la creación independiente. En suma, estos recursos son la barrera que diferencia lo público de lo privado, y permiten que, como hemos dicho, el sistema tenga un carácter mixto como lo tienen los países de la OCDE.

Las instituciones regionales debieran establecer compromisos con las autoridades regionales, orientados a constituirse en polos de desarrollo regional en investigación y formación; las de carácter nacional lo harían con el gobierno central y establecerían compromisos para contribuir al desarrollo a nivel nacional y convertirse en referentes internacionales. Para definir y controlar tales convenios, al mismo tiempo que para velar por la autonomía universitaria, proponemos la creación del Consejo Nacional de Educación Superior Estatal, que imponga regulaciones para garantizar transparencia, entrega de cuentas públicas y eficiencia en el uso de los recursos. Las universidades estatales mantienen el derecho y obligación de complementar los recursos mediante su participación en los concursos competitivos.

Con estas condiciones, definidas en convenios de desarrollo con compromisos y metas explícitas y verificables, las universidades estatales podrán desarrollar una verdadera actividad pública en educación e investigación. A través de convenios fomentarán

la cooperación solidaria más que la competencia, la integración en programas educacionales, el intercambio académico, y la colaboración en investigación y, obviamente en tareas de interés nacional. El foco debe estar bien orientado para crear polos de desarrollo regional. En particular, la Universidad de Chile debe tener la oportunidad de dar pasos concretos para destacar entre las universidades de la región y alcanzar un amplio reconocimiento internacional, y ya ha probado tener el potencial para lograrlo.

El “día ciento uno” del próximo Gobierno sabremos a qué atenernos. Lo que si tenemos claro es que, como decimos en el campo, “no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague”, y la deuda que el Estado de Chile tiene con la educación superior pública, en general, y con la Universidad de Chile, en particular, se ha alargado más de la cuenta y ya alcanzó su plazo, y el tiempo de pagar es ahora. Y se lo haremos saber al próximo Gobierno y al próximo Parlamento de la manera más adecuada y convincente posible. Si como comunidad no permitimos que nuestra Universidad de Chile fuera destruida en dictadura, menos vamos a permitir que se nos quiera destruir en democracia.

¡Viva la Universidad de Chile!

¡Viva la Universidad de Chile, libre!

¡Viva Chile!

Muchas gracias



